

ACTA DE PRIMERA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS 2019 – 2022 DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA

Siendo las 10:35 horas del día 18 de octubre de dos mil diecinueve, en el Salón Morelos, ubicado en el nivel dos, Edificio D, "Saúl Martínez", Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA", Avenida Gerardo Pandal Graff # 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, C.P 71257, se llevó a cabo la Primera Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2019 – 2022 de la **Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca**, atendiendo lo siguiente:-----

CONSIDERANDO

La **Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca**, reconoce que para prevenir la corrupción y aumentar la confianza de las y los ciudadanos en la Dependencia, es indispensable la construcción de una cultura de ética pública, progresiva que permita modificar patrones socioculturales. Que en la construcción de una cultura ética pública es necesario observar los principios éticos que orienten el actuar de los servidores públicos hacia la honestidad, la transparencia, la integridad y la rendición de cuentas y los sensibilice sobre la importancia del apego a la legalidad y del papel ejemplar que deben desempeñar ante la sociedad.-----

Que al generalizar la adopción de estos principios éticos por parte de las servidoras y servidores públicos de la **Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca** logrará una transformación cultural.-----

Que fortalecer el Estado de Derecho a través del arraigo de una cultura de apego a la legalidad es una tarea de todas las Servidoras y Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal, de importancia trascendental por ser ejemplo para la ciudadanía.-----

Que la **Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca**, requiere de un órgano colegiado que difunda y promueva la adopción de los valores y principios establecidos en el Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril de 2019.-----

FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento al Acuerdo por el que se expide el Código de Ética, las Reglas de Integridad y los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril de 2019 se levanta la presente acta de instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2019-2022 de la Secretaría de Finanzas, mismo que adicionalmente se sustenta en los siguientes ordenamientos jurídicos:-----

Artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, prevé que los servidores públicos deben apegarse en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.-----

El artículo 8, numeral I, de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción de la Organización de las Naciones Unidas, señala que el objetivo de combatir la corrupción, cada Estado parte, de conformidad con los principios fundamentales de su ordenamiento jurídico, promoverá, entre otras cosas, la integridad, la honestidad y la responsabilidad entre sus funcionarios públicos.-----

El artículo 120 del Título Séptimo de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece que el Sistema Estatal de Combate a la Corrupción es la instancia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detención y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos. Por lo que el ejercicio de la función pública debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, con el propósito de que impere invariablemente en los servidores públicos una conducta digna que fortalezca a la Dependencia Pública y que a su vez responda a las necesidades de la sociedad.-----

El artículo III, numeral 3, de la Convención Interamericana contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos, establece que las instrucciones al personal de las entidades públicas, deberán asegurar la adecuada comprensión de sus responsabilidades y las normas éticas que rigen sus actividades.-----

La Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca, establece que las dependencias y entidades deberán establecer acciones permanentes para delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, con base en los lineamientos que emita la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.-----

En el Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022, en su Eje II. Oaxaca Moderno y Transparente, numeral 2.1 Administración Moderna, estrategia 1.3 que indica “Dignificar y profesionalizar el servicio público, a través del desarrollo de capacidad, la ética profesional y la mejora continua, a fin de mejorar la atención a la ciudadanía, generando nuevos lazos de confianza con la sociedad e incrementando la satisfacción del personal del servicio público con su propio trabajo”.-----

En tal virtud, reunidos los CC. Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité; C.P.A. Juan de la Cerda Hermida, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética; y los **miembros propietarios electos** de carácter temporal representantes de los diferentes niveles jerárquicos requeridos, Mtro. Jorge Antonio Hidalgo Tirado, Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería y Vocal A; C.P. Lorena Rojas Rivera, Coordinadora Técnica de Ingresos y Vocal C; C.P. Gema Salauz Alvarado, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal E; C.P. Guadalupe Inés Vivar Alvarado, Jefa de Oficina y Vocal F; C.P. María Magdalena Espinoza Hernández, Jefa de Oficina y Vocal G; Lic. Octavio Donaciano Hernández Jiménez, Coordinador de Enlace Municipal y Comisionado de Ética y de Integridad Vocal H del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca; Lic. Ana Laura Ortega Aguilar, Jefa de la Unidad de Planeación y Control de Tecnologías de la Información y Comunicación y Comisionado de Ética y de Integridad Vocal I de la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital; y **miembros suplentes electos** C.P. Irán Darío Pérez Ramírez, Director de Auditoría e Inspección Fiscal y Vocal B suplente; C.P. Jacinto Salinas López, Coordinador de Seguimiento Presupuestario a Gasto de Operación y Vocal C suplente; C. Dolores Araceli García Cruz, Jefa de Departamento de Procedimientos de Cuentas por Liquidar Certificada y Vocal E suplente; Ing. Claudio Isai Ramos Fiallo, Técnico y Vocal F suplente; C. Alejandro Fernando Martínez García, Jefe de Oficina y Vocal G suplente; C. Nicolás Martínez Acevedo, Jefe de Departamento de Valuación y Comisionado de Ética e Integridad Vocal H suplente del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca; y como invitada de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental la Lic. Deisy Zárate Alias, Jefa del Departamento de Normatividad y Ética en la Gestión Pública.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Preside la sesión el Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas y Presidente, quien da la bienvenida a todos los presentes e indica que el objeto de esta reunión es para llevar a cabo la Primera Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2019 - 2022 de la

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, solicitando al C.P.A. Juan de la Cerda Hermida, Director Administrativo y Secretario Ejecutivo de este Comité, proceda a verificar la existencia del quórum legal, pasando lista de asistencia a los presentes: -----

I. Pase de lista y asistencia y en su caso verificación del Quórum legal e inicio de sesión por el Secretario Ejecutivo.-----

Enseguida el Secretario Ejecutivo del comité realizó el pase de lista para hacer constar la presencia de la totalidad de los servidores públicos convocados, declarando el quórum respectivo, por lo que el Presidente declaró formalmente instalada la Primera Sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2019 – 2022 de la Secretaría de Finanzas, dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de todas y todos los miembros del Comité.-----

II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.-----

El Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité, instruye al Secretario Ejecutivo del Comité someta a consideración del pleno la aprobación del orden del día, por lo que, al no haber comentarios al respecto, se aprobó por unanimidad de votos en los siguientes términos:-----

- I. Pase de lista y asistencia y en su caso verificación del quórum legal e inicio de sesión. -----
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.-----
- III. Presentación de los integrantes propietarios de carácter temporal electos del Comité. -----
- IV. Resultados de la elección de los miembros electos de carácter temporal del Comité. -----
- V. Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2019 – 2022 de la Secretaría de Finanzas y toma de protesta de los integrantes.-----
- VI. Revisión, aprobación y firma del Acuerdo de Confidencialidad.-----
- VII. Clausura de la sesión y levantamiento del acta. -----

III. Presentación de los integrantes propietarios de carácter temporal electos del Comité.

El Presidente del Comité, para el desahogo de este punto, realizó la presentación de los integrantes propietarios temporales electos que representan a los diferentes niveles jerárquicos, de conformidad con las estipulaciones de los lineamientos respectivos.-----

CARGO EN COMITÉ	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidente Titular de Dependencia	Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón Secretario de Finanzas	Pendiente por designar
Secretario Ejecutivo Designa Titular	C.P.A. Juan de la Cerda Hermida Director Administrativo	Pendiente por designar
Vocal A Nivel Subsecretario	Mtro. Jorge Antonio Hidalgo Tirado Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería	Pendiente por designar
Vocal B Nivel Dirección	C.P. Evangelina Hernández Alcázar Directora de Contabilidad Gubernamental	C.P. Irán Darío Pérez Ramírez Director de Auditoría e Inspección Fiscal
Vocal C Nivel Coordinación	C.P. Lorena Rojas Rivera Coordinadora Técnica de Ingresos	C.P. Jacinto Salinas López Coordinador de Seguimiento Presupuestario a Gasto de Operación
Vocal D Nivel Jefe de Unidad	Dra. Berenice Urquidi Salinas Jefa de Servicios Médicos del Hangar	Cap. Emilio Olmos Gómez Jefe de Pilotos del Hangar Oficial
Vocal E Nivel Jefe de Departamento	C.P. Gema Salauz Alvarado Jefa del Departamento de Recursos Financieros	C.P. Dolores Araceli García Cruz Jefa de Departamentos de Cuentas por Liquidar Certificadas
Vocal F Nivel Operativo	C.P. Guadalupe Inés Vivar Alvarado Jefa de Oficina	Ing. Claudio Isai Ramos Fiallo Técnico

CARGO EN COMITÉ	PROPIETARIO	SUPLENTE
Vocal G Nivel Operativo	C.P. María Magdalena Espinoza Hernández Jefa de Oficina	C.P. Alejandro Fernando Martínez García Jefe de Oficina
Vocal H Comisionado de Ética e Integridad del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca	Lic. Octavio Donaciano Hernández Jiménez Coordinador de Enlace Municipal	C. Nicolás Martínez Acevedo Jefe de Departamento de Valuación
Vocal I Comisionado de Ética e Integridad de la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital	Lic. Ana Laura Ortega Aguilar Jefa de Unidad de Planeación y Control de Tecnologías de la Información y Comunicación.	C. Bertha Leticia Pacheco Rojas Analista

En este acto acreditan su personalidad exhibiendo credenciales, y copia de nombramiento, y en uso de la palabra el Titular de la Secretaría de Finanzas y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés los exhorta a seguir los principios rectores que rigen el servicio público y conducirse con legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad y competencia por mérito.

IV. **Resultados de la elección de los miembros electos de carácter temporal del Comité.**

El Presidente cedió la palabra al Secretario Ejecutivo para explicar los resultados de la elección. Por lo que en uso de la voz el Secretario Ejecutivo expone la mecánica aplicada en la elección de los integrantes del comité, así como los resultados obtenidos:

- **Primera etapa de nominación:** realizada del 28 de agosto al 06 de septiembre de 2019, obteniendo los siguientes resultados:--

VOCAL	No. DE CANDIDATOS
"A" Subsecretaria o equivalente	3
"B" Titular de Dirección	13
"C" Titular de Jefatura de Unidad	23
"D" Titular de Coordinación	4
"E" Titular de Jefe de Departamento	5
"F" Operativo	6
"G" Operativo	5
"H" Comisionado de Ética e Integridad del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca	9
"I" Comisionado de Ética e Integridad de la Dirección General de Tecnologías de la Información e Innovación Digital	24
TOTAL:	92

En total se nominaron 92 candidatos, de los cuales 27 pasaron a la siguiente etapa de elección.

Segunda etapa de elección: se realizó del 09 al 13 de septiembre de 2019. La votación se llevó a cabo en el formulario electrónico: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScFdnLfH3hvxuhBKWXUNT-4xIMxzJtLIH3JyZbFeYOIMC2w/viewform>

Teniendo los siguientes resultados:

Miembros propietarios electos representantes por niveles jerárquicos:

NIVEL JERARQUICO	CARGO EN COMITÉ	NOMBRE	VOTOS
Titular de la Subsecretaría o equivalente	VOCAL A	Mtro. Jorge Antonio Hidalgo Tirado Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería	82
Titular de la Dirección o equivalente	VOCAL B	C.P. Evangelina Hernández Alcázar Directora de Contabilidad Gubernamental	166
Titular de Coordinación o equivalente	VOCAL C	C.P. Lorena Rojas Rivera Coordinadora Técnica de Ingresos	128
Titular de Jefe de Unidad o equivalente	VOCAL D	Dra. Berenice Urquidi Salinas Jefa de Servicios Médicos del Hangar Oficial	181
Titular de Jefe de Departamento o equivalente	VOCAL E	C.P. Gema Salauz Alvarado Jefa del Departamento de Recursos Financieros	121
Operativo	VOCAL F	C.P. Guadalupe Inés Vivar Alvarado Jefe de Oficina de la Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal.	87
Operativo	VOCAL G	C.P. María Magdalena Espinoza Hernández Jefe de Oficina de la Dirección de Auditoría e Inspección Fiscal.	74
Comisionado de Ética e Integridad del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca	VOCAL H	Lic. Octavio Donaciano Hernández Jiménez Coordinador de Enlace Municipal	18
Comisionado de Ética e Integridad de la Dirección General e Innovación Digital	VOCAL I	Lic. Ana Laura Ortega Aguilar Jefa de la Unidad de Planeación y Control de Tecnologías de la Información y Comunicación.	26

Miembros suplentes electos representantes por niveles jerárquicos:

NIVEL JERARQUICO	CARGO EN COMITÉ	NOMBRE	VOTOS
Titular de la Dirección o equivalente	VOCAL B	C.P. Irán Darío Pérez Ramírez Director de Auditoría e Inspección Fiscal	85
Titular de Coordinación o equivalente	VOCAL C	C.P. Jacinto Salinas López Coordinación de Seguimiento Presupuestario a Gasto de Operación	111
Titular de Jefe de Unidad o equivalente	VOCAL D	Capitán Emilio Olmos Gómez Jefe de Pilotos del Hangar Oficial	78

NIVEL JERARQUICO	CARGO EN COMITÉ	NOMBRE	VOTOS
Titular de Jefe de Departamento o equivalente	VOCAL E	C.P. Dolores Araceli García Cruz Jefa de Departamento de Cuentas por Liquidar Certificadas	107
Operativo	VOCAL F	Ing. Claudio Isaí Ramos Fiallo Técnico	53
Operativo	VOCAL G	C. Alejandro Fernando Martínez García Jefe de Oficina (Dirección de Presupuesto)	41
Comisionado de Ética e Integridad del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca	VOCAL H	C. Nicolás Martínez Acevedo Jefe de Departamento de Valuación	13
Comisionado de Ética e Integridad de la Dirección General e Innovación Digital	VOCAL I	C. Bertha Leticia Pacheco Rojas Analista	13

V. Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas y toma de protesta.

Continuando con el uso de la palabra el Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas y Presidente del Comité, manifiesta su compromiso absoluto de preservar una Secretaría que fortalezca al interior de la misma, una cultura de trabajo respetuosa, que priorice el respeto a las y los trabajadores así como a los ciudadanos, y en la que no se tolere ningún acto de falta de conducta ética mucho menos un acto de corrupción de cualquier servidora o servidor público, por lo que si hay conocimiento de algún acto contrario al Código de Ética que se presente ante el Comité como órgano que vigila y apoya el cumplimiento del Código de Ética entre los servidores públicos ya que esta Secretaría es una de las más importantes de la Administración Pública del Estado.

Asimismo, se presenten ante el Comité de Ética temas y asuntos importantes para que la Secretaría de Finanzas y sus órganos desconcentrados tenga una cultura y desarrollo organizacional que favorezca el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales y que ustedes integrantes del Comité presenten propuestas que ayuden a lo ya señalado y que cuentan con mi compromiso personal e institucional para realizar las reuniones que sean necesarias. Sin más preámbulo se procede a tomarles la protesta de ley, para tal efecto manifiesta: **¿protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo que se les ha conferido?**, habiendo contestado los integrantes del comité al unísono "sí protesto", el Presidente señala, **"si no lo hicieren así, que la nación y el Estado os lo demande"**; acto seguido el Titular declara que queda formalmente INSTALADO el Comité de de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Finanzas, por lo que en adelante son válidos todos los acuerdos que se tomen.

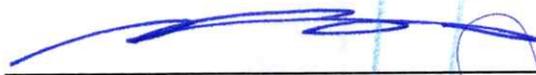
VI. Revisión y aprobación del Acuerdo de Confidencialidad.

En uso de la palabra el Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón, Presidente del Comité, somete a revisión y aprobación el Acuerdo de Confidencialidad, que por unanimidad de votos fue aprobado y en acto seguido cada integrante del comité y respectivos suplentes firmaron el acuerdo de confidencialidad.

VII. Clausura de la sesión y levantamiento del acta.

Al no haber otro tema que tratar y desahogados los puntos del orden del día, el Presidente del Comité manifiesta: "Declaro clausurada la Sesión de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés 2019 – 2022 de la Secretaría de Finanzas, siendo las 11:28 horas del día de que se actúa, agradeciendo la asistencia y participación". Firmando por triplicado para constancia legal al calce y margen las servidoras y servidores públicos que en esta intervinieron.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS 2019 – 2022 DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.



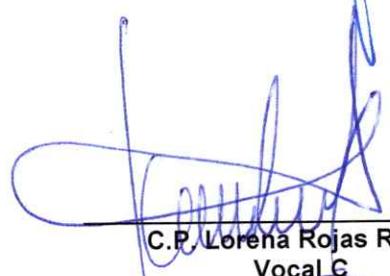
Mtro. Vicente Mendoza Téllez Girón
Secretario de Finanzas y **Presidente** del
Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés



C.P.A. Juan de la Cerda Hermida
Secretario Ejecutivo
Director Administrativo



Mtro. Jorge Antonio Hidalgo Tirado
Vocal A
Subsecretario de Egresos, Contabilidad
y Tesorería



C.P. Lorena Rojas Rivera
Vocal C
Coordinadora Técnica de Ingresos



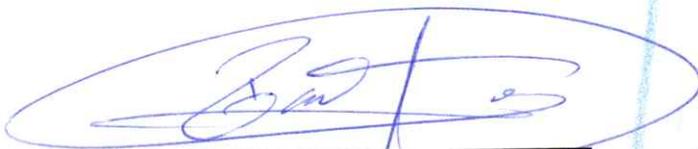
C.P. Jacinto Salinas López
Vocal C Suplente
Coordinadora de Seguimiento Presupuestario
a Gasto de Operación



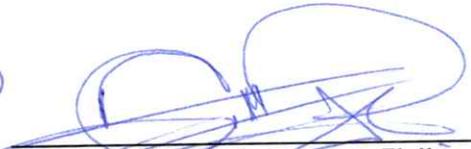
C.P. Gema Salazar Alvarado
Vocal E
Jefa del Departamento de Recursos Financieros



Lic. Dolores Araceli García Cruz
Vocal E Suplente
Jefa del Departamento de Procedimientos de
Cuentas por Liquididad Certificadas



C.P. Guadalupe Inés Vivar Alvarado
Vocal F
Jefe de Oficina



Ing. Claudio Isaí Ramos Fiallo
Vocal F Suplente
Técnico

C.P. María Magdalena Espinoza Hernández
Vocal G
Jefe de Oficina

C. P. Alejandro Fernando Martínez García
Vocal G Suplente
Jefe de Oficina

Lic. Octavio Donaciano Hernández Jiménez
Vocal H
Comisionado de Ética e Integridad del Instituto
Catastral del Estado de Oaxaca
y Coordinador de Enlace Municipal

C. Nicolás Martínez Acevedo
Vocal H Suplente
Comisionado de Ética e Integridad del
Instituto Catastral del Estado de Oaxaca
y Jefe de Departamento de Valuación

Lic. Ana Laura Ortega Aguilar
Vocal I
Comisionado de Ética e Integridad de la
Dirección General de Tecnologías e Innovación
Digital
Jefa de la Unidad de Planeación y Control de
Tecnologías de la Información y Comunicación.

C.P. Irán Darío Pérez Ramírez
Vocal B Suplente
Director de Auditoría e Inspección Fiscal